

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SACOA S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad El Triunfo, al 31 del mes de Enero de 2013, a las catorce horas en las oficinas situadas en Av. 8 de Abril y Augusto Zambrano, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SACOA S.A. Con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Señor JOFFRE POMPEYO SANCHEZ MARTINEZ, como Representante Legal de la compañía SACOA S.A. y como propietario de 792 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Señor CELESTINO GERONIMO SANCHEZ PAZ, por sus propios derechos y como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2012.

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Enero de 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

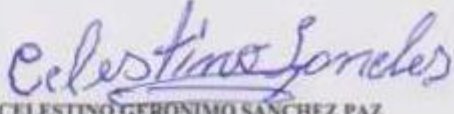
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo a las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


JOFFRE POMPEYO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA


CELESTINO GERONIMO SANCHEZ PAZ

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA